

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14744** *HERMANOS GONZÁLEZ CASTAÑO, S.A.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de Título Judicial 20/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Máximo Grajera Moriñigo contra la empresa Hermanos González Castaño, S.A., con CIF A06015101, se ha dictado el día 9 de mayo de 2012, decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 33.687,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 9 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120032394-1